

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13398** TEAM MOTOCAMPO, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 215/2011, dimanante de autos número 918/10, a instancia de María Esther Mula de Castro, contra Team Motocampo S.L., en la que con fecha 3-05-12 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Team Motocampo, S.L., con CIF B91043703, en situación de insolvencia por importe de 17.080,64 euros de principal, más la cantidad de 1.024,83 y 1.708,06 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 3 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120029697-1